

PRESUPUESTO, PARITARIAS Y DESMANTELAMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES. DEL DIÁLOGO AL MONÓLOGO

Esther Levy

Dra. en Educación y Magister en Políticas Sociales (UBA). Docente, investigadora y extensionista de la FFyL/UBA.
Secretaria de Recreación y Cultura de FEDUBA (CONADU/CTA).



La Argentina vuelve a vivir, lamentablemente, tiempos de ajuste y exclusión social. Presos políticos, represión, recortes presupuestarios a las políticas sociales, desocupación y hambre son la marca visible de una nueva oleada neoliberal que paulatinamente se va naturalizando en el discurso y en las representaciones del cambio. Hoy, el monólogo se está convirtiendo en la norma y la democracia se va restringiendo a libertades formales con ejercicio limitado. Es justamente lo opuesto al trabajo pedagógico crítico al que estamos acostumbrados los/as docentes.

En materia educativa, todos los niveles y modalidades del sistema están en situación de conflicto con el gobierno nacional, mientras los/as representantes sindicales son estigmatizados como desestabilizadores por ciertos medios que hacen suyos los dichos oficiales y empiezan a circular amenazas de posibles multas millonarias por realizar medidas de fuerza.

En este escenario, las Universidades Públicas Nacionales (UUNN) están siendo acorralados por las políticas de ajuste. El recorte de \$1.056,4 millones de los \$107,6 mil millones establecidos en la Ley de Presupuesto para 2018¹, la paralización de obras de infraestructura, el retraso arbitrario de transferencia de las partidas presupuestarias para gastos de funcionamiento que pone en peligro la

¹ De este total \$655,9 millones fueron recortados del presupuesto de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y los \$400 millones restantes corresponden al presupuesto de programas y jurisdicciones.

continuidad de las actividades en las universidades más chicas (10.000 millones de pesos)², el recorte del 55% del presupuesto en Ciencia y Tecnología (casi el 100% de la producción científica se desarrolla en las universidades públicas del país) y la anulación de los convenios con el Estado Nacional que fueron firmados durante el gobierno actual (consultorías, asesorías, producción de medicamentos etc.), conforman parte de la lista de complicaciones evitables.

El guión de fondo de este escenario radica, sin duda, en que desde el paradigma del libre mercado las UUNN son concebidas como una empresa y como tales deberían dar ganancias. Así, se apunta a despojarlas del sentido social y político, esto es mejorar la vida del pueblo produciendo conocimiento científico crítico. Todo indica que la intención es poner al servicio de las grandes empresas e intereses concentrados la producción estatal de conocimiento.

En este marco, el deterioro del salario no es una especulación de los gremios: la derogación de la Paritaria Nacional docente, por el decreto presidencial 52/18, quebró el camino de diálogo que se inició durante el gobierno de Néstor Kirchner en 2005 con la Ley de Financiamiento Educativo 26.075³ y que, muy rápidamente, se instaló como tradición. La eliminación de las paritarias (en base a argumentos técnicos que plantean que no es necesario discutir salarios porque se actualizan según el índice inflacionario) afecta sensiblemente el trabajo de los/as docentes a quienes el Ministerio de Educación de la Nación les ofrece – sin modificación a la vista- el 15% en 4 cuotas, oferta que fue rechazada⁴.

² Según el informe sobre situación presupuestaria del primer semestre de 2018 elaborado por el IEC/CONADU “el atraso en los pagos afecta a todas las actividades, alcanzando niveles muy altos en Desarrollo de Proyectos Especiales (100%); Programa Bec.Ar (93,7%), Gastos para Funcionamiento (73,3%); Investigación de los Docentes Universitarios (53,5%); y el Financiamiento de los Hospitales Universitarios (49,5%)”. Fuente: http://iec.conadu.org.ar/files/areas-de-trabajo/1531753514_2018-el-ajuste-sobre-las-universidades-nacionales.pdf

³ En el artículo 10 de la Ley se fija la obligación del gobierno nacional de negociar con los gremios el salario: “El MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA juntamente con el Consejo Federal de Cultura y Educación y las entidades gremiales docentes con representación nacional, acordarán un convenio marco que incluirá pautas generales referidas a: a) condiciones laborales, b) calendario educativo, c) salario mínimo docente y de carrera docente”.

⁴ Hasta la fecha se adelantó el 5% mientras que la inflación a julio es del 16% según los propios índices oficiales.

Conflictividad que va en aumento y que el gobierno podría resolver

Desde que asumió al gobierno la Alianza Cambiemos el diálogo se fue convirtiendo en monólogo y poco se ha podido acordar. Finalizó el primer cuatrimestre de 2018 con un malestar muy grande en la comunidad universitaria que se encuentra en estado de movilización. Esto incluye también al movimiento estudiantil que sabe cuáles son las consecuencias de este ajuste, más aún a partir de los dichos de la gobernadora Vidal cuando frente a un grupo de empresarios explicó su teoría sobre el “(no) acceso de los pobres a la universidad”, desconociendo lo que sucede en su propio territorio.

Las acciones de protesta fueron profundizándose desde Mayo de 2016 cuando se realizó la primera Marcha Federal Universitaria de la era del cambio. Desde entonces hubo paros, protestas y decenas de clases públicas para llamar la atención del gobierno en pos de lograr instancias de diálogo. Han pasado más de 2 años y medio y los y las trabajadores/as de las UUNN estamos cada vez más preocupados y preocupadas porque no hay respuesta y, peor aún, el recorte se profundiza a pesar del compromiso fijado en el presupuesto 2018. Así, frente a la falta de una propuesta salarial y el recorte presupuestario se realizó un plebiscito los primeros días de julio donde el 92% de los votantes (afiliados y no afiliados a sindicatos) se pronunció por el **no Inicio de las actividades académicas en el segundo cuatrimestre** y la realización de actividades de protesta y difusión del problema. Esta medida es de un hecho histórico, triste pero cierto. Sin embargo, lejos de renunciar al reclamo, los/as docentes universitarios en cada acción seguimos renovando el compromiso con la Universidad pública, gratuita y popular. Seguir exigiendo la recomposición del diálogo, proponer alternativas democráticas para resolver los conflictos y manifestarse libremente son acciones inherentes a la profesión docente y por lo tanto imposibles de ser renunciadas.